



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 4 de diciembre de 2020.

Siendo las **11:33** horas, se reúnen en sesión extraordinaria y urgente, debidamente convocados, en el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D^a. MARÍA ISABEL MONTILLA MENCHERO.

VOCALES:

D^a. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ (S).

D^a. MARÍA LOURDES GIL MORA.

SECRETARIO:

D. JAVIER VALERO GARCÍA.

INVITADOS:

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR).



ORDEN DEL DÍA

1. **RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**
2. **EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.**
3. **APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE TRAJES DE INTERVENCIÓN PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2020-106-N**
4. **APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN POR EMPRESA AUTORIZADA PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE LOS DISTINTOS VIRUS ACTIVOS, EN CONCRETO FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS (COVID 19), EN EDIFICIOS, DEPENDENCIAS, INSTALACIONES Y VEHÍCULOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2020-046**
5. **APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE ACCESOS Y APARCAMIENTOS EN COLEGIOS (CEIP) DE MÓSTOLES. EXPTE. C002/CON/2020-082-N.**
6. **LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VEHICULO BOMBA NODRIZA PESADA PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO Y PROTECCION CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/037/CON/2018-134 SARA**



1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

La Sra. Presidenta manifiesta la motivación de la urgencia de la sesión, que tiene carácter extraordinario y urgente, y por tanto queda excepcionada del plazo ordinario de convocatoria, que es de dos días hábiles, identificándola con los plazos perentorios de resolución de los expedientes incluidos en el orden del día, establecidos por la legislación vigente y en orden a garantizar la prestación objeto de los contratos.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, la Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que constituye la mayoría absoluta del número legal de miembros, aprobar el carácter urgente de la sesión.

2. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.

- En sesión no pública

Examinada el acta de fecha 27 de noviembre de 2020, la misma resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE TRAJES DE INTERVENCIÓN PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2020-106-N

- En sesión pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que ha sido presentada **una única** oferta a la licitación. A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa y oferta económica y, en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de la licitante que a continuación se relaciona:

1. **ITURRI, S.A.:** Precio unitario traje de intervención: **799 € + 167,79 € de IVA** (setecientos noventa y nueve euros más ciento sesenta y siete euros con setenta y nueve céntimos de IVA). Otras proposiciones valorables en cifras o porcentajes: Se oferta **reducción plazo** de entrega **60 días naturales**, quedando el plazo final en 40 días.



Ayuntamiento de Móstoles

Vista la documentación presentada por la licitante, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa y oferta económica y, en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) al Departamento de Contratación y al Oficial-Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, para su estudio y emisión de informes al respecto.

4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN POR EMPRESA AUTORIZADA PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE LOS DISTINTOS VIRUS ACTIVOS, EN CONCRETO FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS (COVID 19), EN EDIFICIOS, DEPENDENCIAS, INSTALACIONES Y VEHÍCULOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2020-046

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas catorce ofertas a la licitación. Así mismo, el Secretario, procede a la lectura del informe para la calificación de la documentación administrativa conforme a lo establecido en la cláusula 14.A. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación, de fecha 10 de noviembre de 2020, así como del informe evacuado por el Servicio Promotor de la contratación, de fecha 27 de noviembre de 2020, en lo relativo a los apartados 7º, 10º, 12º y 13º de la misma cláusula.

Sometidos los informes anteriores a la consideración de la Mesa, por unanimidad de sus miembros, acordó solicitar al Servicio Promotor, la emisión de un nuevo informe en el que se haga constar, claramente, de un lado, qué empresas deben ser inicialmente admitidas, al entender que la documentación aportada resulta completa y, de otro lado, qué empresas deben ser requeridas para subsanar la deficiencias observadas, con su correspondiente desglose, al estimar que la documentación aportada, resulta inicialmente insuficiente.

5. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE ACCESOS Y APARCAMIENTOS EN COLEGIOS (CEIP) DE MÓSTOLES. EXPTE. C002/CON/2020-082-N.

- En sesión pública



Ayuntamiento de Móstoles

El Secretario de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las **siete** licitantes admitidas en el procedimiento, cuyas proposiciones económicas, son las siguientes:

- 1. ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.:** *Precio Ejecución del Contrato:* Porcentaje de baja única aplicable al precio de licitación: 3,8 % (tres con ocho por ciento). El plazo de ejecución del contrato, me comprometo a **disminuirlo 1 semana y 3 días**. *Otros criterios valorables en cifras o porcentajes:* Presentación y realización de levantamiento topográfico y plano topográfico: se presentan en documentos individuales el correspondiente a los CEIP (Alfonso Rodríguez Castelao, María Montessori, Alonso Cano y Rafael Alberti). Reducción plazo ejecución: Ejecución de la obras en un plazo de 50 días, desde la fecha de firma del acta de comprobación replanteo.
- 2. TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT):** *Precio Ejecución del Contrato:* Porcentaje de baja única aplicable al precio de licitación: 14,63 % (catorce con sesenta y tres por ciento). El plazo de ejecución del contrato, me comprometo a **disminuirlo 10 días**. *Otros criterios valorables en cifras o porcentajes:* Presentación y realización de levantamiento topográfico y plano topográfico: se presentan en documentos individuales el correspondiente a los CEIP (Alfonso Rodríguez Castelao, María Montessori, Alonso Cano y Rafael Alberti). Reducción plazo ejecución: Ejecución de la obras en un plazo de 50 días, desde la fecha de firma del acta de comprobación replanteo.
- 3. PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.:** *Precio Ejecución del Contrato:* Porcentaje de baja única aplicable al precio de licitación: 18,17 % (dieciocho con diecisiete por ciento). El plazo de ejecución del contrato, me comprometo a **disminuirlo 10 días**. *Otros criterios valorables en cifras o porcentajes:* Presentación y realización de levantamiento topográfico y plano topográfico: se presentan en documentos individuales el correspondiente a los CEIP (Alfonso Rodríguez Castelao, María Montessori, Alonso Cano y Rafael Alberti). Reducción plazo ejecución: Ejecución de la obras en un plazo de 50 días, desde la fecha de firma del acta de comprobación replanteo.
- 4. OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.A.:** *Precio Ejecución del Contrato:* Porcentaje de baja única aplicable al precio de licitación: 16,13 % (dieciséis con trece por ciento). El plazo de ejecución del contrato, me comprometo a **disminuirlo 10 días**. *Otros criterios valorables en cifras o porcentajes:* Presentación y realización de levantamiento topográfico y plano topográfico: se presentan en documentos individuales el correspondiente a los CEIP (Alfonso Rodríguez Castelao, María



Ayuntamiento de Móstoles

Montessori, Alonso Cano y Rafael Alberti). Reducción plazo ejecución: Ejecución de la obras en un plazo de 50 días, desde la fecha de firma del acta de comprobación replanteo.

5. **ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.:** Precio Ejecución del Contrato: Porcentaje de baja única aplicable al precio de licitación: 15,34 % (quince con treinta y cuatro por ciento). El plazo de ejecución del contrato, me comprometo a **disminuirlo 10 días**. Otros criterios valorables en cifras o porcentajes: Presentación y realización de levantamiento topográfico y plano topográfico: se presentan en documentos individuales el correspondiente a los CEIP (Alfonso Rodríguez Castelao, María Montessori, Alonso Cano y Rafael Alberti). Reducción plazo ejecución: Ejecución de la obras en un plazo de 50 días, desde la fecha de firma del acta de comprobación replanteo.
6. **ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.:** Precio Ejecución del Contrato: Porcentaje de baja única aplicable al precio de licitación: 5,02 % (cinco con cero dos por ciento).
7. **ASFALTOS JAÉN, S.L.U.:** Precio Ejecución del Contrato: Porcentaje de baja única aplicable al precio de licitación: 16,82 % (dieciséis con ochenta y dos por ciento). El plazo de ejecución del contrato, me comprometo a **disminuirlo 10 días**. Otros criterios valorables en cifras o porcentajes: Presentación y realización de levantamiento topográfico y plano topográfico: se presentan en documentos individuales el correspondiente a los CEIP (Alfonso Rodríguez Castelao, María Montessori, Alonso Cano y Rafael Alberti). Reducción plazo ejecución: Ejecución de la obras en un plazo de 50 días, desde la fecha de firma del acta de comprobación replanteo.

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos, para su estudio y emisión de informe al respecto.

7. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VEHICULO BOMBA NODRIZA PESADA PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO Y PROTECCION CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/037/CON/2018-134 SARA.

- En sesión no pública



Ayuntamiento de Móstoles

El Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe técnico del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de la única licitante presentada y admitida en el procedimiento de referencia, suscrito por D. José Javier Guijarro Merelles, Oficial Jefe del Servicios de Extinción de Incendios y Protección Civil, de fecha 1 de diciembre de 2020, y cuyo resumen es el siguiente:

“(…)

*Según los criterios de valoración respecto de la **oferta económica** al ser la única oferta le corresponden según la fórmula le corresponde **60 puntos**.*

(…)

*Respecto del **plazo de entrega** le corresponden **6 puntos**.*

(…)

*Respecto de la **ampliación del plazo de garantía** le corresponden **10 puntos**.*

(…)

*La oferta presentada por la empresa Flomeyca le corresponden **76 puntos**.*

Visto el cumplimiento de los criterios establecidos, en el PCA y obteniendo una puntuación de 76 puntos Informamos favorablemente la adjudicación del Procedimiento Abierto para el suministro de vehículo bomba nodriza pesada para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y Protección Civil del ayuntamiento de Móstoles. Expte. C/037/CON/2018-134 S.A.R.A”, a la empresa Flomeyca S.A.”

Visto el meritado informe los miembros presentes de la Mesa de Contratación por unanimidad, **acuerdan**, proponer a la mercantil **FLOMEYCA, S.A.**, como adjudicataria, del presente procedimiento, según lo establecido en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la proposición ofertada: Precio ejecución contrato: 298.500 € + 62.685 € de IVA (doscientos noventa y ocho mil quinientos euros más sesenta y dos mil seiscientos ochenta y cinco euros). Reducción del plazo de entrega: se oferta plazo de entrega reducido, siendo el plazo de **9 meses**. Ampliación del plazo de garantía establecido en el PPT: se oferta plazo garantía ampliado, siendo el plazo definitivo **2 años**.

